



**INFORME**

**SOBRE LA NECESIDAD DEL CONTRATO**

Considerando la conveniencia de aumentar el número de plazas de aparcamiento disponibles en la zona cercana a la Calle Dinamarca y Reino Unido, con el fin de facilitar a los residentes el estacionamiento de sus vehículos en un entorno cercano a sus viviendas de manera que los viales de sentido único no presenten vehículos fuera de las zonas reservadas para aparcamiento e invadiendo las aceras de plataforma única.

Los Servicios Técnicos, en fecha 22 de febrero de 2024 elaboran Memoria valorada donde se describe de forma pormenorizada las características de las obras a ejecutar, concretamente:

- *Levantamiento de adoquines en el acerado existente y su posterior reposición realizando el cajado de entrada y solera de hormigón en masa a continuación para el acceso a la zona del parking.*
- *Desbroce del terreno existente en un espesor medio de 10 cm., eliminando la primera capa de terreno de cabeza vegetal de características no adecuadas para la compactación y paquete de firmes.*
- *Ejecución de cajado para alojamiento del paquete de firme, en una profundidad media estimada de 15 cm incluido la nivelación y compactación de la base de la plataforma.*
- *Ejecución del paquete de firme, mediante suministro y extendido de capa de áridos reciclados, procedente de base reciclada, compactada al 90% y en espesor medio final aproximado de 25 cm.*
- *Ejecución de la obra civil de la instalación para alumbrado público, partiendo desde cuadro/arqueta a pie de columna de punto de alumbrado público existente en acera colindante*
  - *Canalización subterránea mediante tubo de polipropileno corrugado de camisa interior lisa en diámetro 125 mm., alojado en zanja.*
  - *Arquetas registrables prefabricadas de 50x50x50 cm. en cambios de dirección de la canalización y a pie de columnas e alumbrado con su pica de toma de tierra (incluido en la unidad e canalización de mediciones).*
  - *Ejecución de cimentaciones para columnas de alumbrado, conforme tipología denominada "C3" para columna/báculo de altura 8 a 12 metros, de dimensiones 80x80x120 cm, con placa de anclaje.*
- *Señalización vertical*

La referida obra deberá contar con 1 Encargado de Obra, 1 Oficial y 2 peones/ayudantes, personal que se ha tenido en cuenta en el presupuesto, tanto en los costes de mano de obra como en los costes indirectos aplicados.

Ante la imposibilidad de llevar a cabo los trabajos aquí descritos por el Ayuntamiento de Illescas, al carecer de los medios materiales y personales necesarios, se precisa la contratación de una empresa externa que los lleve a cabo.

En Illescas

El Arquitecto Municipal

Conforme

Concejalía de Ordenación del Territorio

(\* Documento Firmado Electrónicamente